

Guayaquil, 24 de Marzo del 2011



Señores.
Presidente y Accionistas de
GERADO S.A.
Cuidad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía GERADO S.A. Ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, el mismo que arroja una Perdida de \$ 27.834.19 dólares americanos que serán absorbidas por la revalorización del bien inmueble Edificio.

El costo de Impuestos y Gastos por el Bien Inmueble de Edificios tiene un incremento en función del avalúo catastral del edificio emitido por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil que no concuerda con el índice de inflación que el País viene registrando durante estos 10 años de dolarización, por lo que el precio de alquileres no tiene un impacto similar al incremento de la plusvalía, por cuanto el precio del mercado es inferior, es por eso que refleja una perdida de \$ 27.834.19 comparado con la depreciación que asciende a \$ 29.969.16.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongan a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los accionistas

Atentamente.

Sra. Luce Salazar Arroyo
GERENTE GENERAL

Nombramiento registrado en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de Septiembre del 2010 hojas inscritas 96186 registro mercantil 17.283-2 tomo 81.931